

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13210** *Resolución de 3 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Solsona (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 220, de 17 de noviembre de 2014, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 6753, de 19 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso oposición, para la funcionarización de personal laboral del Ayuntamiento de Solsona:

Un puesto de Técnico Superior Economista, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo (EBEP) A1.

Un puesto de Técnico Medio Hacienda, perteneciente a la escala de Administración General, Grupo (EBEP) A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Solsona, 3 de diciembre de 2014.–El Alcalde, David Rodríguez González.